

10ª REUNIÓN DE SOCIOS DEL PROYECTO MIGRA_MIÑO_MINHO



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	28/06/2019
-------	------------

Motivo de la reunión	10ª Reunión de Socios del Proyecto MIGRA_MIÑO_MINHO
----------------------	--

Hora inicio	11:00 h española
Hora fin	13:00 h portuguesa
Lugar de reunión	APA-ARH Norte (Porto, Portugal)

Asistentes Presenciales

Nombre	Organización
D. Pablo Caballero Javierre	Dirección Xeral de Patrimonio Natural (DXPN) Xunta de Galicia
D. Agustín Sevilla	Confederación Hidrográfica Miño-Sil (CHMS)
D. Antonio Martinho	Instituto de Conservação da Natureza e da Biodiversidade (ICNF)
D ^a . María José Moura	Agência Portuguesa do Ambiente (APA)
D ^a . Susana Sá	Agência Portuguesa do Ambiente (APA)
D. Sergio Silva Bautista	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D ^a . Sandra Barco Bravo	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. Rufino Vieira Lanero	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. Fernando Cobo Gradín	Universidade de Santiago de Compostela (USC)
D. José Carlos Fernandes Antunes	Centro Interdisciplinar de Investigação Marinha e Ambiental (CIIMAR) Câmara Municipal de Vila Nova de Cerveira

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019.
3. Presentación última modificación del proyecto solicitada (junio 2019).
4. Revisión de la ejecución de las Actividades.
5. Proceso de evaluación externa del proyecto.
6. Propuesta de fecha para la próxima reunión.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se da la bienvenida a los asistentes y se realiza un repaso general al avance del proyecto.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

La sesión comienza por la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 05 de mayo de 2019. Todos los presentes dan el visto bueno a la versión definitiva de tal acta aprobándose por unanimidad.

2. Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019

Se informe sobre el estado de ejecución financiera del proyecto de acuerdo con la información proporcionada por Coopera 2020.

- En la actualidad (a fecha 28 de junio de 2019) hay 16 validaciones de gastos presentadas o tramitadas, ascendiendo el importe de gasto presentado a **796.461,23 €** que equivale al **37.36 %** del presupuesto total. Complementariamente, la USC y la CHMS están tramitando sus correspondientes 2ª y 4ª validación de gastos que aún no están creadas en Coopera 2020 por unos importes aproximados de 104.000 € la primera y 1.800 € la segunda. De esta manera el porcentaje de ejecución según las validaciones presentadas o por presentar de forma inmediata del **43 %** aproximadamente.
- Se han presentado 4 certificados de operaciones realizadas, ascendiendo a un total de **559.112,16 €** que equivale a un **26,23%** del presupuesto del proyecto.
- Siguen existiendo gastos pendientes de auditoría y validación con un importe de 182.647€ de varios socios portugueses. Se recomienda preguntar a la CCDRN para conocer el motivo de esta situación.
- Estado actual del nivel de ejecución financiero por cada socio en función de las validaciones presentadas es:

- Agência Portuguesa do Ambiente → Actualmente tiene una validación de gasto autorizada y dos pendientes de tramitación presentadas a fecha de 26/06/2019, el porcentaje de ejecución se corresponde con el 37.97% del total.
- Centro Interdisciplinar de Investigação Marinha e Ambiental → Cuentan con dos validaciones de gastos verificadas, esto se corresponde con el 33.62% del nivel de ejecución del proyecto.
- Câmara Municipal de Vila Nova de Cerveira → Cuentan con la aprobación de un certificado de validación del gasto, correspondiendo con el 24.28% del gasto presentado.
- Instituto de Conservação da Natureza e da Biodiversidade → Tienen dos validaciones de gasto positivas que equivalen al 8.94% del importe final del proyecto.
- Universidade de Santiago de Compostela → Actualmente cuenta con una validación autorizada de gasto y una segunda pendiente de presentar. Con esto han ejecutado el 43.89% del importe de ejecución otorgado, que con esta segunda haría llegar al 62,5%.
- Dirección Xeral de Patrimonio Natural → Presentan dos validaciones aprobadas y una en fase de verificación que se ha presentado a fecha 26/06/2019. El total del gasto ejecutado en las actuaciones del proyecto asciende al 58%.
- Confederación Hidrográfica Miño-Sil → Tienen validado el 24.35% del gasto presentado con la verificación de sus tres validaciones.

Desde la Asistencia Técnica se ha trasladado a todos los socios que, actualmente el nivel de ejecución y pago de gastos del proyecto es inferior al 50%, lo cual lo sitúa en un nivel claramente por debajo de lo previsto, recordándoles la necesidad de celeridad y el compromiso adquirido cumplir la ejecución financiera del proyecto. La situación está más retrasada en el caso de los socios portugueses, especialmente en el caso el ICNF. Es necesario que el ICNF y el CIIMAR presenten cuanto antes la nueva validación de gastos antes solicitada por el STC para el 27 de junio lo antes posible.

De acuerdo a la Comunicación de la Autoridad de Gestión remitida a los Beneficiarios Principales en los que se solicita la previsión de gasto comprometido y pagado a junio y diciembre de 2019, se analizan las previsiones enviadas al STC de acuerdo a la información aportada por los socios. Así la previsión de presupuesto pagado se prevé en diciembre de 2019 en la franja del 60 – 80 %, lo que hará necesario solicitar una prórroga del proyecto, especialmente condicionada por la ejecución de las infraestructuras de la Actividad 1 y 4, así como la obra de la Actividad 2 de restauración ripícola del río Tea.

También se informa que probablemente se realizará una reunión entre el BP y la Autoridad de Gestión para la explicación del nivel de ejecución del proyecto, circunstancia que podrá requerir de información complementaria o incluso acompañamiento a dicha reunión de algún socio, en caso necesario.

3. Presentación última modificación del proyecto solicitada (junio 2019).

Tras la aprobación de la última modificación del proyecto realizada en febrero del 2019 por parte del STC a finales de mayo, se ha presentado una nueva modificación no sustancial con cambios para la USC y APA relativos a gastos de personal y otros aspectos menores para dar cabida a gastos de la USC no admitidos en la primera validación.

La solicitud de modificación del proyecto se ha enviado a los socios en junio de este mismo año y actualmente se encuentra pendiente de aprobación por parte del secretariado del POCTEP.

4. Revisión de la ejecución de Actividades

Se analizan los progresos de las diferentes acciones dentro de cada actividad del proyecto repasando los entregables, calendario, resultados previstos y socios implicados en cada caso.

Actividad 1: Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial

Por parte de la CHMS, se informa de la situación administrativa en cuanto al obstáculo de la escala del río Deva en el ayuntamiento de Arbo. Ello está retrasando la tramitación administrativa de la obra. Se recuerda desde la Asistencia Técnica la necesidad de acelerar el proceso para llegar al mes de noviembre con el trámite lo más avanzado posible, con la adjudicación de la obra si es posible.

En cuanto a las obras de permeabilización, la CHMS tiene abierto el plazo de licitación en el río Caselas de los 2 obstáculos en los que actuar y espera adjudicarla durante el mes de julio y así poder actuar en el terreno entre los meses de agosto a septiembre. Además se realizarán actuaciones de mejora en la escala innovadora instalada en el año 2019, también en el río Caselas. Con estas tres obras del año 2019 tendrán presupuesto disponible en el 2020 para actuar en nuevos obstáculos.

Por su parte, el ICNF todavía no ha adjudicado el proyecto técnico de permeabilización para la realización de la obra perteneciente a la Actividad 1. Ello es debido a que en el año 2018 la Dirección del ICNF ha tenido otras prioridades lo que ha imposibilitado el avance en el proyecto.

Es este socio el que acumula un mayor retraso. El representante de la entidad se compromete a trasladar los acuerdos tomados en la reunión y tratar de acelerar los procesos para conseguir contratar el proyecto técnico y tener adjudicada la obra a finales de octubre – principios de noviembre, de forma previa a la solicitud de la prórroga extraordinaria del proyecto.

En cuanto al APA se encuentra con el proyecto técnico de los 3 obstáculos a permeabilizar realizado y está a punto de iniciar el proceso administrativo para la contratación de estas obras. La previsión de ejecución se prevé para los meses de septiembre y octubre en el río Gadanha.

La Asistencia Técnica les traslada la necesidad de llegar en el proceso administrativo de contratación o de ejecución lo más avanzado posible a finales de noviembre para poder solicitar en condiciones favorables la prórroga del proyecto para poder finalizar dichas actuaciones en el año 2020. Dada la

naturaleza de las actuaciones, condicionadas por su ejecución durante el verano e inicio del otoño, la prórroga a solicitar debería ser de prácticamente 1 año. En esta situación estarían fundamentalmente el CHMS, ya que la obra de Arbo no se podría realizar hasta el verano del 2020 y el ICNF.

Actividad 2. Mitigación de presiones.

- **2.2. Definición de medidas de gestión comunes de la pesca fluvial y asesoramiento técnico a autoridades competentes y sectores económicos en materia de pesca y gestión.**

La DXPN y el ICNF, son los encargados de realizar el documento de normas de gestión fluvial para establecer bajo un consenso los principios básicos de estas. Desde la DXPN se comprometen a enviar una nueva versión del documento lo antes posible para recopilar los comentarios del resto de los socios.

En el mes de septiembre la DXPN realizará el foro específico hacia los colectivos de pescadores. La USC propone poder enfocar este foro en dos temáticas diferenciadas, por un lado dirigida al colectivo de pescadores profesionales y por el otro, hacia los pescadores deportivos. De esta manera, tras la finalización de estos dos encuentros, las conclusiones obtenidas se pueden incorporar al documento de las normas de gestión fluvial.

- **2.3. Mejora de la calidad de la vegetación de ribera para el aumento de la calidad del hábitat fluvial.**

La DXPN actualmente está en la fase de tramitación administrativa para la ejecución de la actuación. Por plazos se espera que esta actuación comience en 2019 pero no finalice hasta el 2020.

Actividad 3. Refuerzo y mejora de las poblaciones de peces migradores.

- **3.1. Plan de traslocación de anguila del embalse de Frieira a ríos tributarios**

La DXPN comenta que han visto alguna anguila en el embalse de Frieira y que avisarán al ICNF para realizar la coordinación de la traslocación.

Desde la DXPN se propone realizar la suelta con anguilas marcadas en el río Hermes para contribuir a su repoblación y realizar una suelta en el Tea aguas arriba y para poder realizar un seguimiento en la estación de captura. Esta acción está vinculada con la USC y el seguimiento de las poblaciones de peces migradores de la actividad 4.

El CIIMAR propone realizar un marcaje a las anguilas empleando marcadores químicos, de esta forma podrán realizar un estudio de crecimiento de esta especie a lo largo de tres años. La USC traslada la opción de realizar el marcado con elastómeros o micromarcas, el beneficio de esta técnica es poder ver el efecto de las sueltas en el patrón de crecimiento de los ejemplares y el tiempo que pueden tardar los angulones en alcanzar el mar.

La suelta de anguilas que se realice en Portugal será en lugares establecidos por el ICNF en colaboración con el CIIMAR.

- **3.2. Creación de un Stock reproductor de salmón procedente del río Miño. Análisis de las potencialidades para el sábalo**

Hay acuerdo para realizar una suelta de juveniles de salmón en el río Limia, lo que supone ampliar el ámbito de actuación del proyecto. Desde la USC Se propone que se haga micromarcado de los ejemplares para hacer seguimiento de los mismos. Se prevé realizarla en octubre y a priori en el río Vez, afluente del Limia, donde la población de salmón ha desaparecido. Se haría en un área de reserva de pesca. Hay que hacer previamente análisis microbiológicos de la población de peces a trasladar para certificar su idoneidad y demostrar la ausencia de toxicidad en los ejemplares incorporados a esta nueva cuenca hidrográfica con el fin de evitar contaminaciones con los ejemplares locales de salmón. Ello lo hará la DXPN a través de una colaboración específica para ello que tiene establecido con la USC.

Por parte del CIIMAR, se han capturado un grupo de 24 sábalos en el mes de junio en el embalse de Freira, en colaboración con la DXPN y la Asociación de Pesca Lúdica e Desportiva de Melgaço de los cuales 12 han sido trasladados a las instalaciones del Aquamuseu en Vilanova de Cerveira. No presentaban el estado de madurez necesario para intentar su reproducción, por lo que se intentará de nuevo con un nuevo grupo de peces durante el mes de julio o agosto cuando se espera que presenten un estado de madurez de las gónadas reproductivas más avanzado.

- **3.3. Evaluación del éxito reproductor del salmón y del sábalo a pie del embalse de Freira.**

La USC se encuentra pendiente de poder realizar el muestreo en el río Troncoso para poder evaluar la presencia de nidos y juveniles de salmón. El río Troncoso tiene su desembocadura en las inmediaciones del embalse de A Freixa y puede ser un lugar de reproducción natural del salmón que se va a evaluar.

Actividad 4. Evaluación del impacto de las actuaciones.

- **Acción 3: Explotación de resultados**

Por parte de la CMVNC se prevé tener el contenido del libro bilingüe listo para poder dejar los últimos meses del año para su maquetación e impresión. Sobre la elaboración de la plataforma web geográfica con información de los peces migradores (densidad, biomasa, especies acompañantes, especies amenazadas) en los ríos de actuación del proyecto trasladan que no tendrán problema en cuanto a su realización a finales de año.

El Informe final correspondiente al *Seguimiento de parámetros biológicos de las poblaciones de peces migradores (Galicia y Portugal)* se entregará a final de año.

Actividad 6. Comunicación.

- **6.1. Plan de comunicación, imagen e implementación de actividades de divulgación y sensibilización.**

En cuanto a las acciones de comunicación se recuerda aquellos pendientes de realizar por parte de los socios:

- La CMVNC puede realizar material divulgativo. Parte de la información se la puede pasar el ICNF.
- Vídeo promocional dependiente de la USC, actualmente se encuentra montado a falta de meter material correspondiente a la suelta de salmones realizada en Tui y algún video de pesca en el río Miño. Se ha presentado el primer borrador.
- Visitas de campo enmarcadas dentro del Plan transnacional para difundir educación ambiental a los colectivos implicados por parte de la USC y CMVNC.
- Celebración de encuentros con colectivos implicados en la conservación de peces migradores organizado por la USC y CMVNC.
- La asistencia técnica recuerda que es necesario realizar 2 entregables asociados a los encuentros con colectivos asociados y el Plan de visitas. Deben realizarse conjuntamente por la USC y CMVNC.
- El APA organizará la jornada de cierre a finales de noviembre en un punto intermedio e idealmente en las proximidades del río Miño.

5. Proceso de evaluación externa

La AT encargada de realizar la acción explica su finalidad y proporciona a los socios el “Cuestionario de evaluación del proyecto Migraminho”, mediante el cual, se podrá recopilar información relativa a las siguientes cuestiones:

- Valoración sobre la gestión y coordinación del proyecto.
- Ofrecer una valoración genérica sobre la evolución del desarrollo de las actividades del proyecto
- Avanzar su percepción de impacto y sostenibilidad de las actuaciones contempladas en el proyecto

Se acuerda establecer el 10 de julio de 2019 como la fecha para poder recoger la información de los socios para poder incorporar en el informe intermedio del mismo.

6. Propuesta de fecha para la próxima reunión

La celebración de la 11ª reunión de socios será el 26 de septiembre del 2019 en el Monte Aloia (España).

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas al término de la reunión.

Compromisos Asumidos clasificados por Socio a corto plazo

Socio	Descripción
DXPN	Ejecución de Actividades Específicas - Elaboración junto con el ICNF el documento de normas de gestión fluvial. - Organización del Foro Transnacional de gestión común de especies fluviales en el bajo Miño en el 2019. - Coordinación de las acciones de traslocación de anguilas y captura de sábalos con el CIIMAR y el ICNF. - Acelerar los procesos administrativos pendientes.
ICNF	Ejecución de Actividades Específicas - Acelerar los procesos administrativos vinculados a los contratos en curso. - Elaboración junto con la DXPN del documento de normas de gestión fluvial. - Realizar la validación de gastos pendiente del 27 de junio y contactar con la CCDD-Norte para conocer la situación de las validaciones anteriores.
CHMS	Ejecución de Actividades Específicas - Acelerar los procesos administrativos asociadas a la escala de Arbo. - Tramitar la 4ª validación de gastos.
APA	Ejecución de Actividades Específicas - Ejecución de las obras de permeabilización antes de final de año - Jornada de cierre del Proyecto a finales de noviembre
USC	Ejecución de Actividades Específicas - Apoyar en la definición de las normas de gestión fluvial. - Desarrollar las acciones dependientes de su coordinación (estudio reproducción de salmón, seguimiento de especies migradoras). - Organizar las vistas de campo previstas en la actividad 4. - Finalización del vídeo promocional
CIIMAR	Ejecución de Actividades Específicas - Apoyar a la DXPN e ICNF en la definición de las normas de gestión y en la localización de lugares de suelta de anguilas y salmones. - Analizar la viabilidad del stock reproductor de sábalo - Desarrollar las acciones dependientes de su coordinación (seguimiento de especies migradores, etc.)
CMVNC	Actividades de comunicación: - Organización de visitas de campo y a colectivos de pescadores - Material divulgativo - Libro bilingüe

ANEXOS

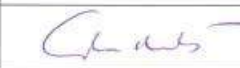
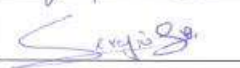
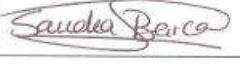
1. Hoja de Firmas
2. Reportaje Fotográfico
3. Listado de Contactos Participantes Reunión
4. Presentación utilizada en la reunión

Anexo 1. Hoja de Firmas

HOJA DE FIRMAS

PROYECTO POCTEP MIGRA MIÑO-MINHO

FECHA: 28 de junio del 2019
HORA: 11.00 hora española / 10.00 hora portuguesa
LUGAR: Sede del APA en Oporto.

Nombre y apellidos	Entidad	Firma
ANTONIO MARTINHO	DRCNAN / ICNF	
CARLOS ANTONIO	CITRAC / AQUÍLUM	
Susana Sa	APA / ARH Norte	
Juan José Hino	ARH / ARH INE	
Pablo Caballero	DXPN / XUNTA	
ACURIN SEVILLA	CH. MIÑO-SIL	
SERGIO SILVA	EHEC (USC)	
RAFINO VIEIRA	EHEC (USC)	
Fernando Cobo	EHEC (USC)	
Sandra Barca	EHEC (USC)	

Anexo 2. Reportaje Fotográfico



Anexo 3. Listado de Contacto Participantes Reunión

PERSONAS DE CONTACTO					
NOMBRE	PUESTO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
Pablo Caballero Javierre	Jefe Servicio de Conservación da Natureza de Pontevedra	DXPN	pablo.caballero.javierre@xunta.es	+ 34 615 33 98 28	+ 34 986805097
Fernando Cobo Gradín	Director da Estacion Hidrobiolóxica "Encoro do Con"	USC	fernando.cobo@usc.es	+ 34 600 940 035	+ 34 986 56 56 40
Sergio Silva Bautista	Investigador da EHEC		sergio.silva@usc.es		+ 34 986 56 56 40
Sandra Barca Bravo	Encargada del laboratorio y calidad de la Estación de Hidrobiología		sandra.barca@usc.es		+ 34 986 56 56 40
Rufino Vieira Lanero	Jefe de Estación		rufino.vieira@usc.es		+ 34 986 56 56 40
Agustín Sevilla Briceño	Jefe de Área de Planes y Estudios	CHMS	asevilla@chminosil.es	+ 34 988 31 71 96	+ 34 988 399 403
José Carlos Fernandes Antunes	Miembro del equipo CIIMAR	CIIMAR / Aquamuseu	cantunes@ciimar.up.pt	+ 351 914 007 137	+ 351 961 353 018
Antonio Martinho	Divisão da Conservação da Biodiversidade	ICNF/ I.P.	Antonio.Martinho@icnf.pt		+ 351 213 507 900
Susana Sá	Miembro del APA	APA	susana.sa@apambiente.pt		+351 223 400 000
María José Moura	Jefa de División. División de Planeamiento e Información.	APA	maria.moura@apambiente.pt		+351 223 400 000

Anexo 4. Presentación utilizada en la reunión



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



MIGRAmiño
minho

10ª Reunión de Socios.

Porto. 28 de Junio de 2019



AGENDA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019
3. Presentación última modificación del proyecto solicitada (junio 2019)
4. Revisión de la ejecución de las Actividades.
5. Proceso de evaluación externa del proyecto.
6. Propuesta de fecha para la próxima reunión.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior



9ª REUNIÓN DE SOCIOS DEL
PROYECTO MIGRA_MIÑO_MINHO



2 Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019

Registros: 1 a 16 de 16

Validaciones de gastos

Número validación	Beneficiario	Fase	Tipo de validación	Gasto presentado	Gasto verificado	Gasto validado	Total gasto público	Fecha creación validación	Gasto en CO aceptado	Importe sobre ejecutado	Es final
1	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL	Certificado de operación	Positivo	120.139,77	120.057,52	120.057,52	0,00	06/09/2018	120.057,52	0,00	No
1	ADMINISTRAÇÃO DA REGIÃO HIDROGRAFICA DO NORTE. AGÊNCIA PORTUGUESA DO AMBIENTE, I.P.	Certificado de operación	Positivo	41.651,49	41.651,49	41.651,49	0,00	08/10/2018	0,00	0,00	No
1	CENTRO INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGAÇÃO MARINHA E AMBIENTAL (CIIMAR)	Verificación	Positivo	27.368,55			0,00	11/10/2018	0,00	0,00	No
1	INSTITUTO DA CONSERVAÇÃO DA NATUREZA E DAS FLORESTAS, IP (ICNF)	Verificación	Positivo	15.351,23			0,00	23/10/2018	0,00	0,00	Si
1	CÂMARA MUNICIPAL DE VILA NOVA DE CERVEIRA	Certificado de operación	Positivo	8.068,94	7.930,77	7.930,77	0,00	27/09/2018	0,00	0,00	No
1	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL	Certificado de operación	Positivo	26.662,55	26.553,44	26.553,44	0,00	31/08/2018	26.553,44	0,00	No
1	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Certificado de operación	Positivo	264.095,75	259.280,17	236.133,49	0,00	29/11/2018	236.113,49	0,00	No
2	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL	Certificado de operación	Positivo	51.178,22	50.890,90	50.890,90	0,00	21/01/2019	0,00	0,00	No
2	ADMINISTRAÇÃO DA REGIÃO HIDROGRAFICA DO NORTE. AGÊNCIA PORTUGUESA DO AMBIENTE, I.P.	Grabación	Positivo	11.133,24			0,00	24/06/2019	0,00	0,00	No
2	CENTRO INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGAÇÃO MARINHA E AMBIENTAL (CIIMAR)	Verificación	Positivo	14.914,00			0,00	15/01/2019	0,00	0,00	No
2	INSTITUTO DA CONSERVAÇÃO DA NATUREZA E DAS FLORESTAS, IP (ICNF)	Verificación	Positivo	8.145,57			0,00	19/02/2019	0,00	0,00	No
2	CÂMARA MUNICIPAL DE VILA NOVA DE CERVEIRA	Validación	Positivo	7.483,23			0,00	21/01/2019	0,00	0,00	No
2	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL	Certificado de operación	Positivo	40.789,70	14.686,77	14.686,77	0,00	30/11/2018	14.686,77	0,00	No
3	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL	Grabación	Positivo	87.502,10			0,00	24/06/2019	0,00	0,00	No
3	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL	Certificado de operación	Positivo	61.227,78	61.227,78	61.227,78	0,00	07/01/2019	61.227,78	0,00	No
3	ADMINISTRAÇÃO DA REGIÃO HIDROGRAFICA DO NORTE. AGÊNCIA PORTUGUESA DO AMBIENTE, I.P.	Grabación	Positivo	10.749,08			0,00	24/06/2019	0,00	0,00	No

2 Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



MIGRAMINHO

Hasta la fecha actual se han presentado / en tramitación un total de **16 validaciones** por un importe total de gasto presentado de **796.461,20 €**, (37,36 %). (Con USC 100.000 aprox + 1.800 CHMS = 900.000 € = 42,8 %). → Por debajo del 50%: **Reunión Presencial con la AUTORIDAD DE GESTION**

De este importe total, la situación del gasto es:

. **Certificado de operación** (4 realizadas): 559.112,16 € (26,23 %).

. **Gasto pendiente de auditoría y validación:** 182.647 € . DXPN (Junio de 2019), CIIMAR e ICNF (Octubre 2018), CMVN (Enero 2019), APA (Junio 2019).

. **Nivel de ejecución financiero** (en función validaciones presentadas) de cada socio:

. DXPN: 58% . USC: 43,89 % → 62,5 %

. ICNF: 8,94 % . CIIMAR: 33,62%

. CHMS: 24,35 % . CMVNC: 24,28%

. APA: 37,97 %

Validaciones presentadas o en tramitación en junio de 2019: DXPN, APA, USC, CHMS



2 Revisión de la ejecución financiera del proyecto. Previsión ejecución junio y diciembre 2019

Previsión de Ejecución Financiera a Junio y Diciembre de 2019

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
ACTIVIDADES	Previsión Ejecución Junio 2019*	Previsión Ejecución Diciembre 2019*
Actividad 1:	20%- 40%	40%-60%
Actividad 2:	40%-60%	60%-80%
Actividad 3:	60%-80%	80%-100%
Actividad 4:	40%-60%	80%-100%
Actividad 5:	60%-80%	80%-100%
Actividad 6:	60%-80%	80%-100%
TOTAL	40%-60%	60%-80%
* Porcentaje del gasto ejecutado y pagado a fecha del último día del mes indicado		

3 Presentación última modificación del proyecto solicitada (junio 2019)



- Tras la aprobación de la modificación de febrero de 2019 (aprobada a finales de mayo), se ha presentado una nueva modificación NO SUSTANCIAL con cambios para APA y USC.

- La información de esta modificación fue enviada a los socios en junio de 2019.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Código de la operación	0016_MIGRA_MINO_MINHO_1_E
Área de cooperación	1. Galicia – Norte de Portugal
Eje prioritario	3 – Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales
Objetivo temático	6 – Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6D – Protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de Infraestructuras ecológicas
Beneficiario Principal	Dirección Xeral de Patrimonio Natural, Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio, Xunta de Galicia

D./Dña. **Belén María do Campo Piñeiro**, en calidad de Directora General de la entidad Dirección Xeral de Patrimonio Natural de la Xunta de Galicia, como Beneficiario Principal del proyecto arriba indicado,

SOLICITA

A la Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal 2014-2020 que se inicie el procedimiento establecido para proceder a la modificación de la operación en los términos descritos y justificados a continuación, para lo que declara contar con el acuerdo de todos los beneficiarios del proyecto.

La presente solicitud de modificación afecta a los siguientes beneficiarios del proyecto:

Beneficiario	(Marcar con x o según proceda)	Denominación del beneficiario
Beneficiario Principal		Dirección Xeral de Patrimonio Natural, Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda, Xunta de Galicia
Beneficiario Nº 2		Instituto da Conservación da Natureza e das Florestas
Beneficiario Nº 3		Confederación Hidrográfica del Miño-Sil
Beneficiario Nº 4	x	Agência Portuguesa do Ambiente, I.P.
Beneficiario Nº 5	x	Universidade de Santiago de Compostela, Vice-reitorado de Investigación e Innovación.
Beneficiario Nº 6		CIMAR-Centro Interdisciplinar de Investigación Marinha e Ambiental

Versión 1 – Diciembre de 2017

1

3 Presentación última modificación del proyecto solicitada (junio 2019)

- El nuevo presupuesto es el siguiente (pte. de la aprobación de los cambios solicitados por APA y USC)

		PRESUPUESTO PROYECTO MIGRAMAIO DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESENTADA EN JUNIO DE 2019 (PENDIENTE DE APROBACIÓN LA 3ª MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL)																												
ACTIVIDAD	TIPO DE GASTO	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL
1. Preparación y ejecución de actividades	1. Personal	2.563,371	2.563,371	1.036,30	1.036,30	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07	1.527,07
	2. Materiales	336,441	336,441	74,42	74,42	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02	262,02
	3. Otros	0,00	0,00	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30	2.860,30
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Migración de personas	1. Personal	4.307,10	4.307,10	3.810,00	3.810,00	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10	507,10
	2. Materiales	545,07	545,07	1.041,50	1.041,50	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57	503,57
	3. Otros	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Mejora y mantenimiento de las poblaciones	1. Personal	9.431,28	9.431,28	3.401,00	3.401,00	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28	6.030,28
	2. Materiales	1.074,59	1.074,59	5.594,70	5.594,70	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89	519,89
	3. Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	45.000,00	45.000,00	1.220,60	1.220,60	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40	43.779,40
4. Evaluación del impacto de las actuaciones	1. Personal	6.100,00	6.100,00	4.353,75	4.353,75	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25	1.746,25
	2. Materiales	1.250,00	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00
	3. Otros	32.934,23	32.934,23	0,00	0,00	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23	32.934,23
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Seguimiento y coordinación de la actuación	1. Personal	1.320,95	1.320,95	862,89	862,89	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06	458,06
	2. Materiales	862,89	862,89	0,00	0,00	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89	862,89
	3. Otros	313,25	313,25	0,00	0,00	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25	313,25
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Comunicación	1. Personal	330,00	330,00	170,00	170,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	2. Materiales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	3. Otros	21.070,30	21.070,30	0,00	0,00	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30	21.070,30
	4. Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5. Gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		88.222,10	88.222,10	32.155,70	32.155,70	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40	56.066,40

TIPO DE GASTO	2019	SUBTOTAL	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	2019	2019	2019	SUBTOTAL	
1. Personal	21.030,00	15.562,07	21.753,25	11.742,14	49.426,37	2.513,31	29.308,81	41.054,66	68.283,19	0,00	1.455,44	1.460,25	2.550,33	5.339,04	0,00	3.708,12	3.251,59	16.008,19	39.615,90	11.346,36	13.642,56	33.548,51	25.254,31	0,00	1.830,00	1.830,00	16.350,00	3.552,36	19.749,36	44.042,21
2. Materiales	4.451,00	1.513,24	4.463,95	2.661,41	1.482,97	6.502,41	6.502,41	6.502,41	6.502,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.455,44	1.460,25	2.550,33	5.339,04	15.562,07	15.562,07	14.719,51	0,00	0,00	0,00	14.719,51	2.501,45	2.513,25	19.749,36
3. Otros	1.703,00	2.903,00	3.207,00	15.514,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.001,00	32.551,00	2.156,00	2.143,00	23.843,00	26.349,00	26.349,00	0,00	0,00	0,00	3.161,00	1.261,00	2.100,00	0,00
4. Gastos de viaje	85.951,91	24.335,90	9.732,61	66.799,93	0,00	0,00	61.505,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.004,94	20.005,91	25.697,61	0,00	0,00	0,00	1.945,00	40.000,00	24.497,00	0,0

4 Revisión de la ejecución de Actividades.



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNION EUROPEA



Actividad 1. Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial

. CHMS:

. APA:

. ICNF:

Entregables:

4 Revisión de la ejecución de Actividades.



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



MIGRAMiño
miño

Actividad 2. Mitigación de Presiones

- . **DXPN - ICNF:** Nueva versión doc. de normas de gestión (15/03/19) prevista. Previsión finalización 30 de abril. Organización foro específico DXPN.
- . **DXPN:** Mejora vegetación de ribera Tea: en tramitación administrativa. Previsión adjudicación a finales de primavera.

Entregables:

4 Revisión de la ejecución de Actividades.



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNION EUROPEA



Actividad 3. Refuerzo y mejora de las poblaciones de peces migradores

- . **DXPN:** repoblación salmón, sabalo
- . **CIIMAR:** Sabalo
- . **USC:**

Entregables:

4 Revisión de la ejecución de Actividades.



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

MIGRAMINHO

Actividad 4. Evaluación del impacto de las actuaciones. Explotación de resultados

- . CIIMAR:
- . USC / DXPN:
- . CMVNC : Libro bilingüe, plataforma web?(CMVNC) .

Entregables:

4 Revisión de la ejecución de Actividades.



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

MIGRAMINHO

Actividad 6. Comunicación

- . **USC:** Video
- . **CMVNC y USC:**
- . **APA:** Jornada de cierre

Entregables:

6 Proceso de evaluación externa

QUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO MIGRAMINHO

A través del siguiente cuestionario, pretendemos recopilar información relativa a las siguientes cuestiones:

- Conocer su valoración sobre la gestión y coordinación del proyecto.
- Ofrecer una valoración genérica sobre la evolución del desarrollo de las actividades del proyecto.
- Avanzar su percepción de impacto y sostenibilidad de las actuaciones contempladas en el proyecto.

Le agradeceremos que cumplimente la información y conteste a las preguntas que le formulamos a continuación. Toda la información solicitada será tratada con la máxima confidencialidad, y en especial el tratamiento de aquellas preguntas que impliquen una valoración personal.

BLOQUE I. COORDINACIÓN Y REUNIONES CELEBRADAS

Valore la utilidad de las reuniones de seguimiento de MIGRAMINHO-MINHO para cada uno de los siguientes aspectos.



COORDINACIÓN	Muy deficiente	Deficiente	Buena	Muy buena
Coordinación de las actuaciones entre socios				
Seguimiento de objetivos				
Explicación de los mecanismos de ejecución de POCTEP (aspectos de info y publicidad: logos, etc.)				
Documentación aportada				
Desarrollo de la reunión				
Accesibilidad				

Valore, sobre la utilidad de la relación con el resto de los socios del proyecto. En concreto:

COOPERACIÓN ENTRE SOCIOS	Muy deficiente	Deficiente	Buena	Muy buena
Fluidez en la comunicación				
Coordinación de la ejecución de las actividades				
Rapidez en la respuesta o requerimientos formulados /				

BLOQUE II. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Por favor, realice una valoración acerca de la ejecución de las actividades del proyecto sobre las que se ha trabajado

ACTIVIDADES	Muy deficiente	Deficiente	Buena	Muy buena
ACTIVIDAD 1				
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3				
ACTIVIDAD 4				
ACTIVIDAD 5				
ACTIVIDAD 6				

BLOQUE III. PERCEPCIÓN DEL FUTURO IMPACTO POR PARTE DE LAS ENTIDADES SOCIAS QUE CONFORMAN EL PARTENARIADO

¿Considera que el proyecto tiene efectos en su entidad?

Si	
No	
NS/NC	

6 Propuesta próxima reunion

Propuesta fecha próxima reunión

.....